MINISTERIO DE LA MUJER

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de Noviembre del 2013

UOC/N° 158 /2013

Señor:
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado Servicio de Consultoría "**Sistematización del Proyecto CAF"**, bajo la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 333.788 del 19 de Setiembre del 2013.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma **"Centro de Estudios Judiciales CEJ"**, por el monto de Gs. 19.500.000 (Guaraníes diez y nueve millones quinientos mil).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones